



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ayacucho

Unidad de Gestión Educativa Local Lucanas



“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO

El Comité Electoral para la Elección del Representante de Docentes ante la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas, periodo 2019 – 2020, comunica que la inscripción de candidatos se realizara del **17 AL 31 DE OCTUBRE DE 2018**, cuyos requisitos son:

- ✓ **Ser docente nombrado de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas.**
- ✓ **Figurar en el padrón electoral definitivo.**

Se recuerda también, que se encuentran impedidos de ser candidatos los docentes nombrados que se encuentran cumpliendo sanción administrativa o que hayan sido sancionados administrativamente en los últimos cinco (05) años. Este impedimento alcanza a los docentes que hayan obtenido la eliminación de anotaciones de sanción en el Escalafón Magisterial, siempre que corresponda a una sanción en los últimos cinco (05) años.

La postulación debe ser presentada en mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas, y estar dirigida al Comité Electoral.

La propuesta de candidatos deberá encontrarse respaldada por mínimo treinta (30) firmas* de docentes nombrados de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas, y estar acompañada de la copia de **la Resolución de Nombramiento, así como de la Hoja de vida del candidato**, la misma que tiene carácter de Declaración Jurada y en la cual debe consignarse lo siguiente: *a) Datos Generales; b) Experiencia laboral; c) La indicación de no contar con sanción administrativa ni judicial vigente, ni haber sido sancionado administrativamente en los últimos cinco (5) años.*

La inscripción de candidatos y la presentación de documentación relacionada al proceso eleccionario, se realizará según el cronograma y en el horario de **09:00 a.m. a 01:00 p.m.**, y de **03:00 pm a 06:00 pm**. Cualquier duda en relación al proceso podrá ser consultada en la Oficina de Personal de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lucanas.

Puquio, 10 de octubre de 2018

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO
SECRETARÍA TÉCNICA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIOS

[Firma]

ABG. JOSE LUIS HUAMAN HERRERA
SECRETARIO TÉCNICO - PAD



Comité Electoral.

GOBIERNO REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN AYACUCHO

[Firma]

SECRETARÍA TÉCNICA GUILLEN
Asesoría Administrativa - Personal
Asesoría Administrativa - Personal

[Firma]

22303993

Viste la Web: <http://www.ugelucanas.gob.pe>

* Cantidad de firmas aprobada por el comité electoral de acuerdo al contexto de la Jurisdicción de la UGEL Lucanas.